



Resolución de 13 de junio de 2022, de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter provisional las candidaturas a las elecciones a coordinador/a de las Secciones de Francés y de Alemán del CULM, convocadas con fecha de 6 de junio de 2022.

Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones a coordinador/a de las Secciones de Francés y de Alemán del CULM, la Junta Electoral en virtud del artículo 6.1 de la Normativa de Secciones del CULM **proclama como candidatos con carácter provisional** de la **Sección de Francés** a la profesora **Amalia Doniga Rey**.

En el caso de la **Sección de Alemán** del CULM, finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones a coordinador/a de la citada sección y no habiéndose presentado candidaturas a tal efecto, de conformidad con el artículo 7.4 de la Normativa de Secciones del CULM, se procede a **proclamar provisionalmente** a los/as siguientes profesores/a:

Julia Jiménez Carreras
Carmelo López Lacabra
Patricia Rigual Iturria

De conformidad con el calendario electoral hecho público, contra la presente resolución cabe presentar reclamación ante esta Junta Electoral a través de las vías habilitadas al efecto en el plazo que finaliza el jueves, día 15 de junio, a las 14:00 horas.

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM

Fdo.: Nieves Guallar Abadía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 28029220c4ee324daa0633b5614040ef

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA

Profesora Secretaria del CULM

13/06/2022 14:36:00



28029220c4ee324daa0633b5614040ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/28029220c4ee324daa0633b5614040ef>